

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	72666
Número de orden de compra a modificar:	36642

Entidad compradora:	CORPORACIÓN PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT
Nombre del solicitante:	Diego Alejandro Mesa Baquero
Proveedor:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Almacenes

Tipo de Solicitud:	Cancelación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-03-26 11:01:28

Detalle o justificación
De acuerdo al correo electrónico enviado por laura.barragana@panamericana.com.co en el cual se informa "Janifred, según nuestra conversación amablemente me permito informarte que no es posible despacharte los Antivirus que compraste en la O.C 36642 , toda vez que según y como dice la descripción, este producto solamente es para la cantidad de Antivirus de 50- 99 unidades" Se requiere cancelar la orden de compra

Lyda Fda. González C.
Firma ordenador del gasto
Nombre: Lyda Fda. González C.
Documento: 29579349 Gdot.

Carlos Alberto Franco Rios
Firma de proveedor
Nombre: CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
Documento: 17.052.933



100.07

DECRETO No. 024

07 FEB 2019

"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUA UN NOMBRAMIENTO"

EL ALCALDE MUNICIPAL GIRARDOT, en uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las que le confiere el Numeral 3 del Artículo 315 de la Constitución Nacional, Artículo 91 de la ley 136 de 1994 y

CONSIDERANDO:

Que actualmente existe vacancia definitiva del empleo de libre de nombramiento y remoción denominado DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DE GIRARDOT.

Consecuentemente y atendiendo necesidades del servicio encaminado satisfacer oportunamente los requerimientos de los administrados bajo los preceptos que inspiran la función pública, es pertinente proceder suplir la vacancia definitiva a la cual se hace mención, utilizando para tal fin la figura legal del Nombramiento bajo la modalidad de libre nombramiento y remoción.

En orden a lo expuesto, el Alcalde del Municipio de Girardot -Cundinamarca.

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Nómbrase al(a) señor(a) LYDA FERNANDA GONZALEZ CABEZAS, quien se identifica con la cédula de Ciudadanía No. 39.577.399 en el empleo denominado DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DE GIRARDOT de libre nombramiento y remoción.

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese este nombramiento al Secretario General de la Corporación Prodesarrollo y Seguridad de Girardot denominada Ser Regionales, para que en órbita de sus funciones verifique el cumplimiento de los requisitos para el ejercicio del cargo y en el evento de constatar el cumplimiento de los mismos y adelante las gestiones Administrativas para efectos de Posesión.

ARTICULO TERCERO: Comuníquese por escrito de la novedad al interesado.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


CESAR FABIAN VILLALBA ACEVEDO
Alcalde Municipal



ACTA DE POSESION



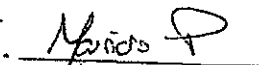
A los UN(01) días del mes de FEBRERO de dos mil DIECINUEVE (2019) compareció ante el Despacho de la Alcaldía Municipal de Girardot, el(a) señor(a) LYDA FERNANDA GONZALEZ CABEZAS, C.C. No. 39.577.399 con el objeto de tomar posesión del cargo de DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT, para el cual fue nombrado por medio de DECRETO No. 024 del 01-02-2019. El señor Alcalde Municipal de Girardot, recibió el juramento con las formalidades legales y bajo la gravedad del mismo, el posesionado prometió cumplir bien y fielmente con los deberes que el cargo le impone. Así mismo, presentó los siguientes documentos:

Aceptación de nombramiento, Formato único de hoja de vida, declaración de bienes y rentas, fotocopia de la cédula de ciudadanía, certificado antecedentes disciplinarios, certificados antecedentes fiscales, certificado antecedentes judiciales, declaración juramentada de no demanda por alimentos, inhabilidades e incompatibilidades, declaración juramentada de autenticidad de documentos, Diploma y Acta de grado Título de Administradora de Empresas de la Universidad de Cundinamarca, Matrícula Profesional T.P. 66490, certificado laboral director ejecutivo encargada de la Corporación Prodesarrollo y Seguridad de Girardot, juramento de rigor.

OBSERVACIONES: ESTA ACTA SURTE EFECTOS FISCALES A PARTIR DE LA FECHA DE SU POSESION.


El Alcalde Municipal


El posesionado


Secretario de Gobierno y
Desarrollo Institucional


Secretario General-Prodesarrollo

GIRARDOT PARA SEGUIR AVANZANDO

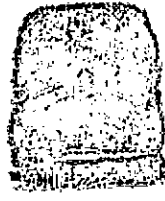
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.577.399

GONZALEZ CABEZAS
APELLIDOS

LYDA FERNANDA
NOMBRES

Lyda Gonzalez C.
Firma



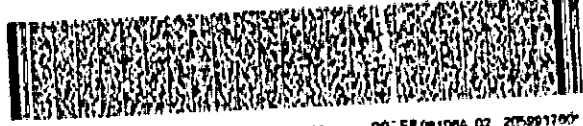
IMPRESION DEDAL

FECHA DE NACIMIENTO 14-ABR-1980
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.58 O F
ESTATURA O M F SEXO

12-MAY-1998 GIRARDOT

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Lyda Fernanda Gonzalez Cabezas*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANTONIO SANCHEZ SUAREZ



A-1510070-20161981-F-0039577399-20090718 00:58:0910RA 02 205991700